

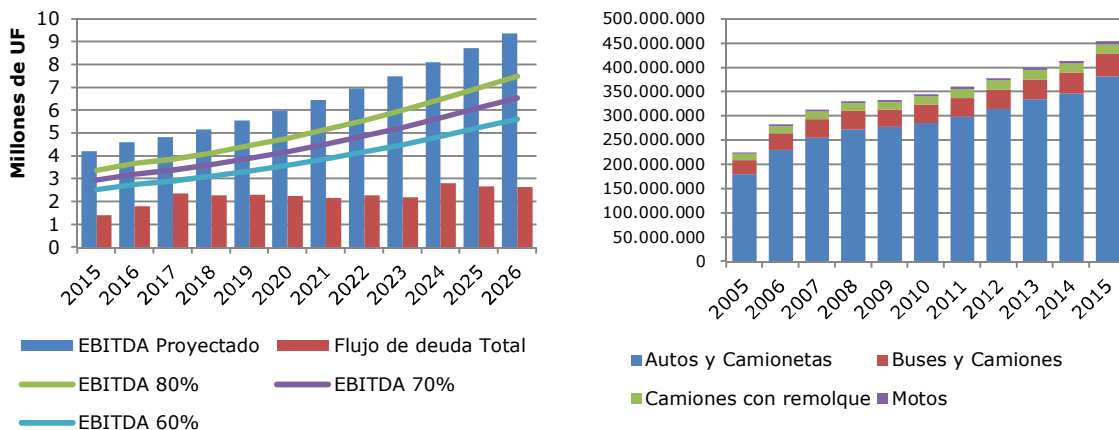
Tendencia “Favorable” por crecimiento en ingresos

Humphreys ratifica clasificación de bonos de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. en “Categoría AA”

Santiago, 3 de octubre de 2016. **Humphreys** ratifica la clasificación de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (Autopista Central)** en “Categoría AA”, modificando su tendencia desde “Estable” a “Favorable”.

La tendencia de la clasificación de **Autopista Central** cambia desde “Estable” a “Favorable” en atención al comportamiento y tendencia exhibido por los ingresos y el EBITDA de la concesionaria, en crecimiento sistemático (salvo el EBITDA en 2014), que, junto con una disminución de la deuda financiera, han permitido fortalecer la capacidad de pago del emisor. Además, al analizar el comportamiento del tráfico, se observa un alza constante y significativa en el último período.

La clasificación de riesgo de los bonos incorpora el hecho de que el flujo vehicular de la autopista ha sido consistente, creciente en el tiempo y presenta un historial de larga data dentro de la misma vía. Asimismo, se reconoce que el uso de la carretera se ve beneficiado porque sirve de conexión para los centros de negocios ubicados al norte y sur de la ciudad y, además, para aprovechar el incremento natural del flujo provocado por el crecimiento urbano y del parque automotriz, ya que este último es el que mayor tráfico genera dentro de la autopista.



Según los resultados del año 2015, la sociedad concesionaria presenta una relación entre deuda financiera sobre EBITDA igual a 4,81 veces¹, con un plazo remanente de la concesión de 15 años.

También se debe considerar que los términos de la estructura financiera de la empresa la obligan a privilegiar su liquidez. Es así como a junio de 2016 la sociedad concesionaria disponía de recursos líquidos por cerca de \$ 154.029 millones, lo que equivale aproximadamente al 30% de la deuda financiera de la compañía a esa fecha.

¹ Calculado como Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes sobre el EBITDA reportado en el análisis razonado de la sociedad concesionaria.

Según los estados financieros a junio de 2016, **Autopista Central** generó ingresos por actividades ordinarias que ascendieron a \$ 76.760 millones, lo que representa un 13,4% más que en junio de 2015. A la misma fecha, la sociedad concesionaria posee activos por \$ 705.180 millones, lo cuales son financiados con \$ 565.606 millones de pasivos exigibles y \$ 139.574 millones de patrimonio.

Autopista Central es una sociedad anónima cerrada, cuyo objeto es el diseño, construcción, mantención, explotación y operación de la Concesión Internacional Sistema Norte - Sur, otorgada por el Ministerio de Obras Públicas, que incluye las Avenidas Norte Sur y General Velásquez, las cuales totalizan 60,13 km. de carretera (39,47 km. para la ruta 5 y 20,66 km. para General Velásquez).

Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BACEN-A1	AA
Bonos	BACEN-A2	AA

Contacto en **Humphreys**:

René Muñoz A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: rene.munoz@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".